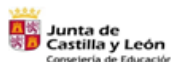


PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO:	24018741
DENOMINACIÓN:	IESO DE LA POLA DE GORDÓN
LOCALIDAD:	LA POLA DE GORDÓN
PROVINCIA	LEÓN
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
COORDINADORA TIC	Elena M ^a Fernández Delgado
CURSO ESCOLAR	2023- 2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo



1. INTRODUCCIÓN

La filosofía de este proyecto es capacitar a la tecnología de fuerza que posee por sí misma, dando especial importancia al desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación como medio de promover la mejora continua de la calidad de la enseñanza que impartimos en nuestro centro.

El futuro viene todos los días a clase. Nuestros alumnos de hoy viven en un mundo digitalizado completamente, donde la mayor parte de la información corre a grandes velocidades por la Red y se comparte a cada segundo con millones de personas. Su lenguaje, el digital, el que “hablan” los nativos del siglo XXI, ha permitido abrir infinitas puertas al conocimiento y multiplicar las posibilidades de aprendizaje, ha permitido solventar situaciones que hasta la actualidad eran impensables.

Cuando hablamos de lenguaje digital, no solo hablamos de lenguaje hipertextual, sino también de los lenguajes interactivos, audiovisual, sonoro, social o de programación, que facilitan el aprendizaje al alumno, lo motivan al estudio, le permiten adquirir las competencias clave en nuestra época y fomentan el desarrollo de las inteligencias múltiples.

La irrupción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha transformado la forma en la que descubrimos y creamos contenidos. Ha cambiado radicalmente la manera en la cual elaboramos y consumimos contenidos y somos testigos, a la vez, de la masificación de una cultura digital, en la que los entornos escolares hemos dado un salto vertiginoso en nuestro planteamiento educativo y debemos valorar los nuevos enfoques que las TIC nos ofrecen, ampliando la gama de recursos, estrategias didácticas y las modalidades de comunicación que se deben ofrecer a nuestros alumnos para la mejora, optimización y alcance del quehacer educativo.

La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar este plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describen su integración y desarrollo.

La misión de nuestro proyecto, es decir, el motivo o la razón de ser de nuestro proyecto, viene motivado por: La Innovación e integración didáctica de las TIC en la práctica cotidiana.

Las TIC son una realidad en la práctica cotidiana y la vida de la comunidad educativa. El claustro diariamente intenta sacar el máximo partido a las posibilidades didácticas TIC. Por este motivo se ha sentido la necesidad de actualizarse, de aprender nuevas metodologías que nos ayuden a organizar el aula y conseguir lo mejor de cada alumno utilizando las TIC y las nuevas formas de educación (gamificación, aprendizaje profundo, aprendizaje colaborativo...).

La visión de nuestro proyecto en el centro, es decir, la imagen que nuestro centro plantea a largo plazo es continuar con el trabajo realizado, siendo como eje vertebrador que la tecnología es la cotidianeidad en la educación actual, e intentar motivar a toda la comunidad educativa a seguir esta senda.

Los valores de nuestro plan serán:



- Innovar en el desarrollo permanente de las capacidades personales y colectivas que permitan la generación, transmisión y validación del conocimiento aplicado con un claro impacto en la realización del trabajo cotidiano de nuestra comunidad educativa de manera distinta y efectiva.
- Fomentar la autonomía y creatividad de los alumnos en el diseño y creación de actividades TIC desde todas las asignaturas y proyectos.
- Establecer un ambiente de trabajo para posibilitar el trabajo en Redes.

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculados con el contexto socioeducativo, con las líneas didácticopedagógicas y con la comunidad educativa.

El IESO de La Pola de Gordón está situado en la cabecera del ayuntamiento de La Pola de Gordón y recibe alumnos no sólo de los diecisiete pueblos que conforman el ayuntamiento (Villasimpliz, La Viz, Ciñera, Santa Lucía, Vega de Gordón, Geras, Paradilla de Gordón, Cabornera, Folledo, Buiza, Beberino, La Pola de Gordón, Los Barrios de Gordón, Huergas de Gordón, Llombera, Nocado de Gordón y Peredilla) sino también de todo el ayuntamiento de Villamanín y sus 19 pueblos (Arbas del Puerto, Busdongo de Arbas, Peredilla de Arbas, Tonín de Arbas, Camplongo de Arbas, Cubillas de Arbas, Casares de Arbas, Villadangos de Arbas, Millaró de la Tercia, Villanueva de la Tercia, Golpejar de la Tercia, Barrio de la Tercia, Velilla de la Tercia, Fontún de la Tercia, Poladura de la Tercia, San Martín de la Tercia, Rodiezmo de la Tercia, Ventosilla de la Tercia y Villamanín de la Tercia) y del ayuntamiento de Cármenes (Almuzara, Campo de la Mediana, Camplongo, Tabanedo, Cármenes, Pontedo, Valverdín, Lavandera, Genicera, Canseco, Felmín, Gete, Getino, Piedrafita, Pedrosa, Piornedo y Rodillazo). Una extensa comarca de gran belleza natural de más de 480.000 km², situada a unos 50 km de distancia media de la capital con escasos medios de comunicación con esta última.

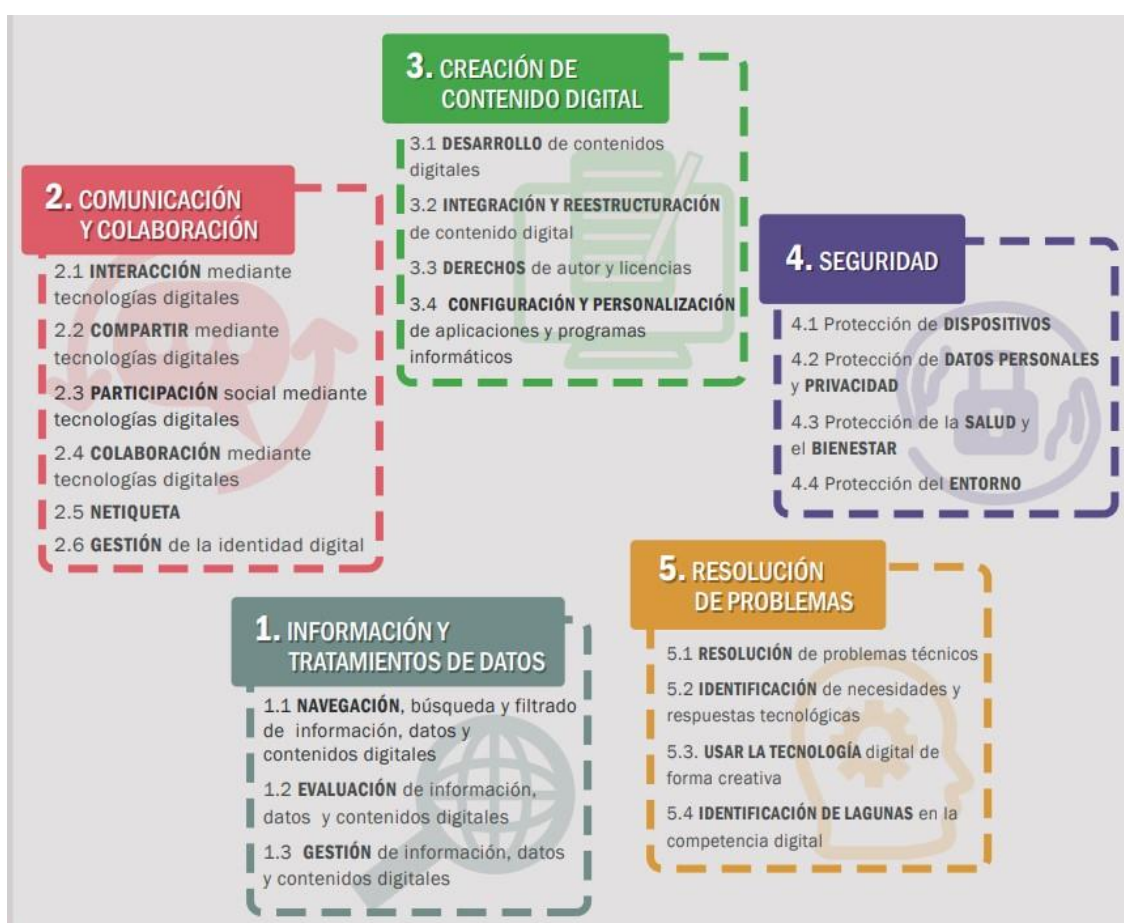
Estas características geográficas determinan en buena parte la vida de nuestros alumnos, que están muy disgregados fuera del centro, y tienen pocas posibilidades de relacionarse con jóvenes de su edad. De un total de 70 alumnos, 38 acuden al centro utilizando el transporte escolar, lo cual supone más del 50% de la matrícula del centro. Esto hace que les resulte prácticamente imposible participar en actividades extraescolares organizadas por el centro o de cualquier tipo: escuela de música, centros de idiomas, bibliotecas; y, además, tienen muy poco contacto con manifestaciones culturales como conciertos, cine, teatro, exposiciones, etc.

En el IESO de la Pola de Gordón creemos que el uso de las TIC y el lenguaje digital en el ámbito educativo y especialmente en un entorno como el nuestro, son fundamentales en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

De acuerdo con las directrices expresadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, la metodología de nuestro centro es activa y participativa con el fin de conseguir la adquisición de las competencias, potenciando la **autonomía** de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos, el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

Desde nuestro centro integramos las TIC como eje vertebral del proceso de enseñanza – aprendizaje, fomentamos la **creatividad** del alumnado para que se estimule y canalice valiéndose de las TIC. En este sentido, la intención, además de aprovechar el interés del alumnado por estos instrumentos, es desarrollar una actitud de trabajo, siendo una herramienta más en el día a día y fomentamos una actitud creadora, que, a base de elaborar materiales en distintas materias, formatos y por diferentes motivos, quieran compartir en internet.

El objetivo es conseguir que nuestro alumnado sea competente en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. No sólo ha de ser capaz de usar y configurar diferentes medios tecnológicos y su correspondiente software, sino que además debe ser capaz de reflexionar sobre las implicaciones que la presencia de esos medios puede tener en sus **relaciones sociales** en todos los ámbitos, educativo, laboral y personal, y así adquirir una formación que les permita usar la tecnología para relacionarse efectivamente teniendo el marco europeo siempre como guía para este aprendizaje



En cuanto a las nociones TIC del alumnado, constatamos un patrón de aprendizaje notable a lo largo de estos últimos años y sobre todo desde marzo de 2020, ya que la obligada enseñanza en modo on-line aceleró el desarrollo de la competencia digital a pasos agigantados en nuestra comunidad educativa. Gracias al uso diario en la práctica docente por casi todas las materias del centro, tanto en lo que respecta a las habilidades (uso del correo electrónico, blogs, presentaciones, búsquedas por internet, redes sociales...) como a las actitudes (uso seguro de las redes, posturas creativas y críticas...) nuestra realidad TIC ha crecido exponencialmente y se ha convertido en práctica habitual de toda la comunidad educativa.

Así mismo, apostamos por seguir fomentando / potenciando que todo el profesorado vaya adquiriendo y perfeccionando poco a poco los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para usar las herramientas digitales e incorporarlas a nuestra práctica docente de una forma habitual, mediante reuniones a principio de curso informando sobre los recursos tic con los que el centro cuenta, incluyendo en el plan de formación de centro jornadas específicas para adquirir mayores destrezas en la utilización de los recursos TIC y que los docentes de nuestro centro sean [Docentes competentes digitalmente](#), adaptados a los niveles del marco europeo, docentes que puedan : empoderar y facilitar las competencias digitales de los alumnos

Nuestro centro cuenta con un [Plan de Formación de Centro](#) que tiene un claro contenido TIC, pues pensamos que el profesorado tiene la obligación profesional y el compromiso de ayudar al alumnado a hacer un uso eficaz y responsable de las TIC.

Para conseguir todos estos objetivos contamos con las siguientes infraestructuras Tics :

- Aula de informática (18 puestos, proyector, equipo de audio)
- Biblioteca con 7 ordenadores
- Sala de profesores con 3 ordenadores, escáner e impresora.
- 4 pizarras digitales
- 4 Smartpanel
- 25 ordenadores portátiles a disposición de toda la comunidad educativa, con prioridad para el alumnado que presenta carencias en material TIC
- 10 Tablets
- Todas las aulas, tanto las de referencia de los grupos como las específicas están dotadas con ordenador fijo, proyector, pantalla y sistema de audio y cámara USB. En el laboratorio contamos con 3 ordenadores y en tecnología dos.
- Conexión a red en todos los espacios a través de cableado ADSL
- Programa de Escuelas conectadas
- Fotocopiadora centralizada (sala de profesores y despachos)
- Proyector portátil.
- 2 Smartphones

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

El presente Plan prevé su aplicación y desarrollo durante los próximos cuatro cursos desde el curso 2022-23 al curso 2025-26. Este Plan ha sido elaborado por la comisión Tic en coordinación con el Equipo Directivo.

Las líneas de trabajo que se han articulado en este plan TIC se iniciaron hace 5 años de forma consciente y coordinada por los ya entonces responsables TIC y siempre coordinados por el Equipo directivo.

El punto de partida ha sido la obtención del nivel de la acreditación CODICETIC 4-avanzado, en septiembre de 2018, sirviendo como motor para continuar trabajando en la misma dirección y buscando la superación y la excelencia académica.

Durante este tiempo se han conseguido algunos premios (Representación de la provincia de León en el concurso 2019-2020 del Plan de Seguridad y Confianza Digital de videos de corta duración relacionados con la información, difusión y promoción del uso seguro de Internet en los centros educativos, seguridad, privacidad, confidencialidad e identidad digital) proyectos de innovación educativos (PIE- Sintoniza curso 2021-2022) y reconocimientos educativos (LEOTIC 2022).

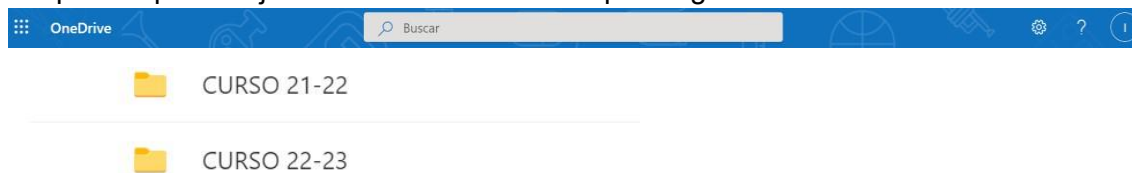


Se van a mantener la continuidad de los planes y proyectos de innovación para aprovechar el bagaje adquirido y poder continuar con las líneas de trabajo que ya se han asentado en el centro, así como la incorporación de los planes que puedan surgir sobrevenidos a este Plan pero que sean compatibles y puedan enriquecer las Competencias Tic de nuestra comunidad educativa.

La Plataforma TEAMS aloja un espacio virtual creado desde la cuenta del IESO, en el que anualmente se crea un equipo por curso escolar, donde se habilitan canales para cubrir todas las necesidades organizativas y comunicativas con la comunidad educativa, alojando todo tipo de documentos, información, y materiales de uso compartido y siendo un espacio “vivo” del IESO.



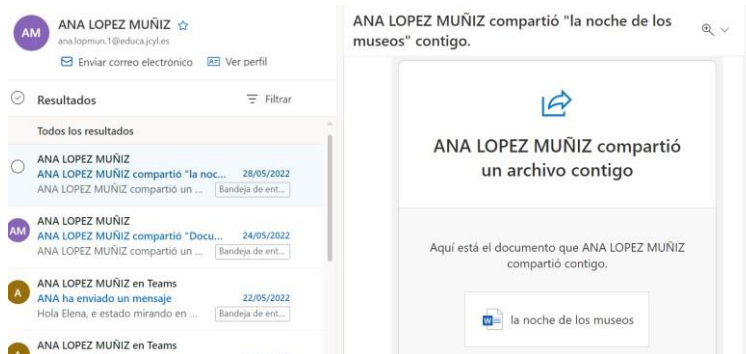
Desde la cuenta del IESO el equipo directivo utiliza ONEDRIVE con carpetas de uso compartido para alojar todos los documentos que se generan:



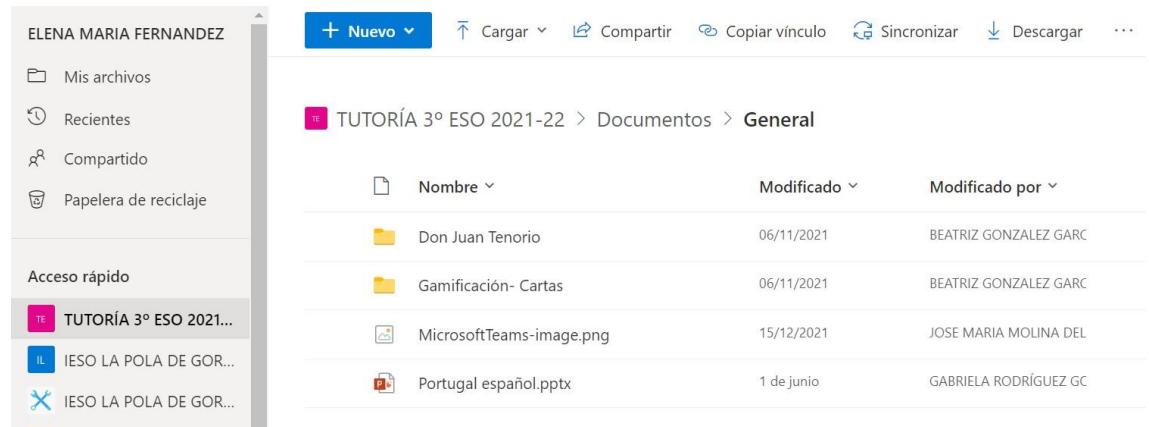
5-Estrategias de los docentes para desarrollar la competencia digital necesaria para afrontar un proceso de aprendizaje en modalidad no presencial.

Con carácter general, todos los departamentos han incluido en sus [programaciones didácticas](#) un anexo detallando la utilización de las TIC, coincidiendo y unificando criterios para usar las TIC mediante las siguientes estrategias:

- Uso cotidiano de las TIC en la práctica docente en todas las vertientes. ([Sintoniza](#))
- Uso cotidiano de las Tic tanto para la elaboración como para entrega/ presentación de trabajos utilizando el correo electrónico.
- Envío de archivos adjuntos (Documentos Word, Power Point) (Ej. Mail enviado de una alumna a la profesora compartiendo un documento:

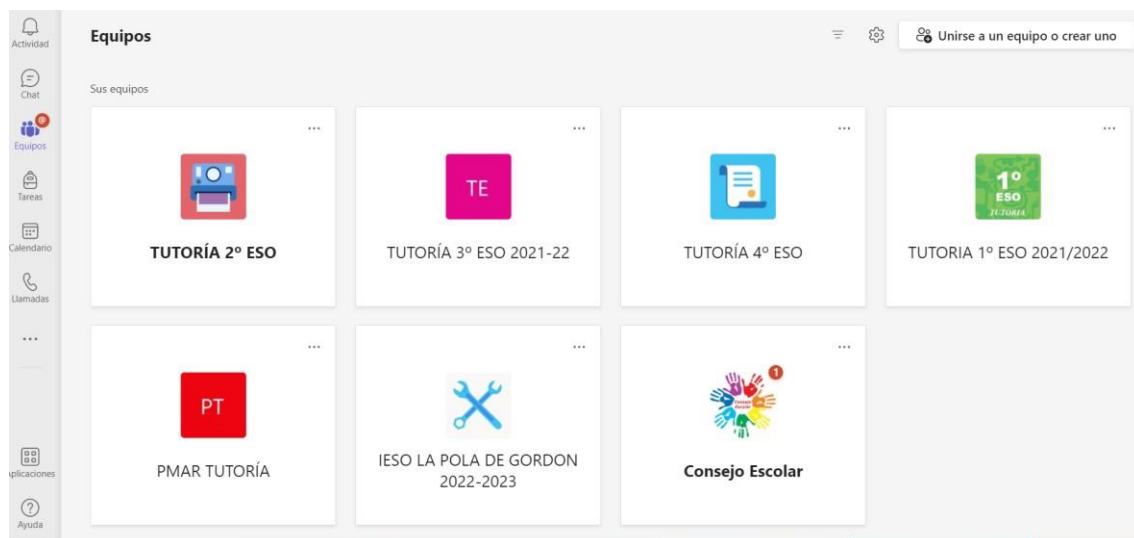


- Utilización de ONEDRIVE tanto con profesores como para alumnado con sus compañeros para elaborar, compartir documentos, imágenes, trabajos.



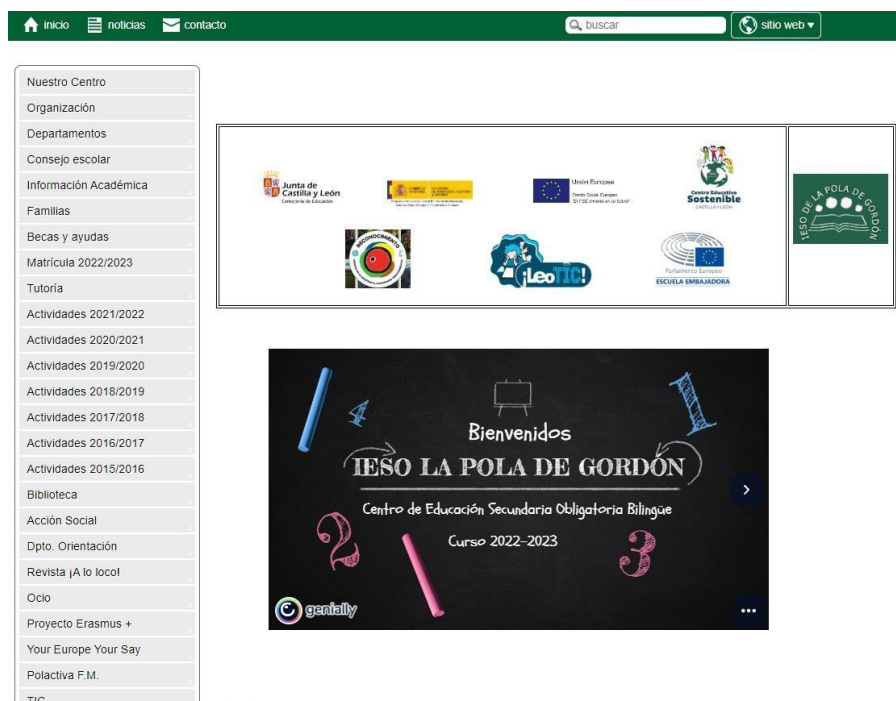
- Intercambio de documentos digitales entre los móviles y los ordenadores o tablets, ofimática, ...
- Utilización de [blogs de aula](#) y [redes](#) por parte del profesorado.

En las horas de tutoría se trabajan los contenidos de Internet segura que ofrece la OSI, así como talleres impartidos por la misma entidad o entidades similares tanto presenciales como vía online. (ejemplo de [ACTIVIDADES REALIZADAS](#))



La [página Web](#) del centro, se ha convertido en lugar de encuentro para la comunidad educativa, gracias a la información que en ella se publica, utilizando a su vez otras App como pueden ser Padlet y Genially para poder crear contenidos con los que conseguir que sea más atractiva y

mejor estructurada, ya que el formato marco está un poco obsoleto. Esto nos permite también dar información más detallada y siempre actualizada.



Las redes sociales [Instagram](#), [Facebook](#), [Twitter](#) y [TikTok](#) son canal de comunicación fluida con nuestro entorno.

2. – MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro

Aplicación del Plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y de su comunidad educativa.

Las evidencias recogidas tras el Plan TIC anterior, incluyendo las apreciaciones del equipo auditor de la acreditación, el Plan de Digitalización para el curso 2021-2022 y los debates surgidos entre la comunidad educativa al respecto de la trayectoria pasada y futura del centro en esta materia, han permitido elaborar una nueva versión, un documento útil para el seguimiento y la mejora en el sentido consensuado entre todos y liderado por el equipo TIC.

Se han establecido mecanismos para mejorar las debilidades y recursos TIC del centro al respecto de la información al profesorado y de los actuales protocolos de seguridad y realidad actual.

Se ha realizado la encuesta SEIFIE para toda la comunidad educativa ([School Report](#)) Una vez analizados estos resultados consideramos que las fortalezas del centro son:

- la buena dotación de medios.
- el uso cotidiano en la práctica docente desde el mes de marzo del curso anterior.
- el fomento del uso creativo y responsable de las TIC gracias a la dinamización de las redes sociales y la página web del centro.

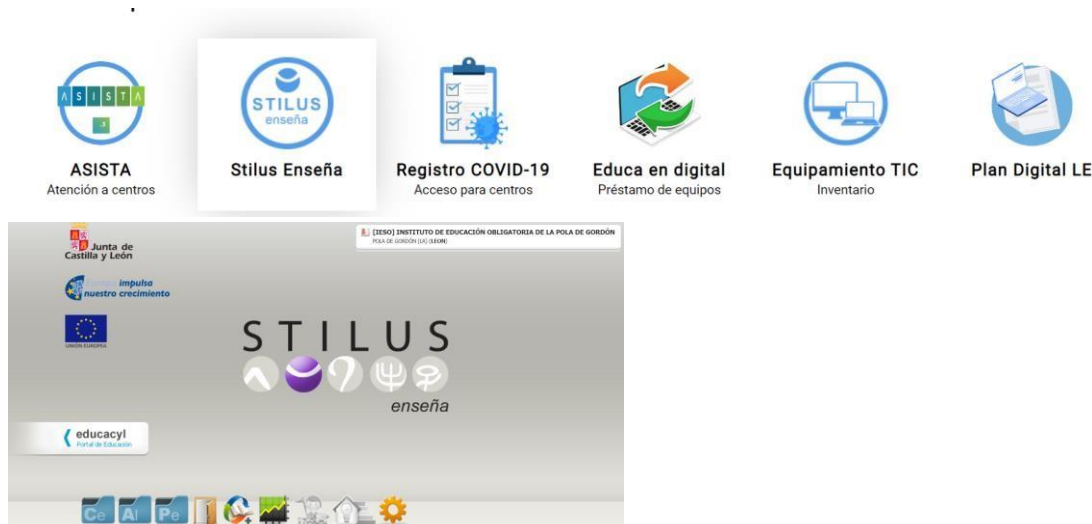
- se establecen nuevos mecanismos para asegurar el mantenimiento de los recursos TIC.
- se comienza el Plan de formación de centro que tiene como prioridad dotar al profesorado del centro de herramientas, conocimientos y habilidades TIC.
- se realizan jornadas de difusión al nuevo profesorado.
- La página web y las redes sociales del centro se ha convertido en punto de información y espacio de comunicación para toda la comunidad educativa, son nuestro medio de información más directo para nuestros alumnos, las familias, el profesorado y todo aquel que quiera conocer nuestro centro.
- Así mismo, la página WEB y las Redes sociales Facebook, Instagram..., constituyen una herramienta fundamental en la comunicación del centro con los alumnos y permiten difundir información no académica pero fundamental en el desarrollo de otros parámetros educativos como el Plan de Lectura, la educación medioambiental, la actualidad cultural y artística, el fomento de valores éticos y cívicos, etc.


Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales, entre otros: proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, ...

Gestión administrativa y académica •

Utilización de:



- Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización del programa IESfácil  (en red en el centro y desde casa por internet) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias...).



- Utilización de FortiClient
- Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte del secretario (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización del programa [ABIES](#) para la gestión de la biblioteca.
- Utilización de la ATDI para el registro y seguimiento del alumnado ACNEE
- Utilización de la app Power Apps para: Absentismo, Central de comunicaciones con Dirección Provincial
- Inventario TIC (Power app- Central de comunicaciones) Actualizado
- Utilización de la página web como fuente para poder descargar [impresos oficiales](#)
-

Matrícula 2022/2023
Matrícula alumnos 2022/2023
Tutoría
Actividades 2021/2022
Actividades 2020/2021
Actividades 2019/2020
Actividades 2018/2019

MATRICULA 2022/2023

Documentación requerida para la matrícula del curso 2022/2023:

- Formulario de matrícula para los alumnos de 1º ESO.
 - Formulario de matrícula para los alumnos de 2º ESO.
 - Formulario de matrícula para los alumnos de 3º ESO.
 - Formulario de matrícula para los alumnos de 3º Diversificación.
 - Formulario de matrícula para los alumnos de 4º ESO.
 - Compromiso educativo (todo el alumnado)
 - Consentimiento utilización audio/video (todo el alumnado)
 - Consentimiento utilización voz Radio escolar (todo el alumnado)
 - Autorización actividades en la localidad (todo el alumnado)
- Se habilitan diferentes cuentas de correo electrónico
Email centro: 24018741@educa.jcyl.es Email administración: admoniesopola@gmail.com para poder realizar los diferentes trámites administrativos de forma telemática.
 - Utilización de Microsoft365 y todas las herramientas asociadas.



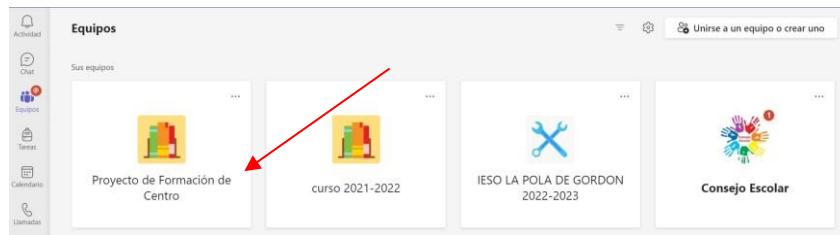
El uso de las TIC está reflejado en todos los documentos del centro:

-[Proyecto educativo](#)

-[Programaciones didácticas como un anexo.](#)

-[RRI se articula los usos de las TIC y la enseñanza on-line](#)

-Plan de formación de centro ha sido una de las líneas de actuación en el Plan de formación hasta el curso 2020-2022.



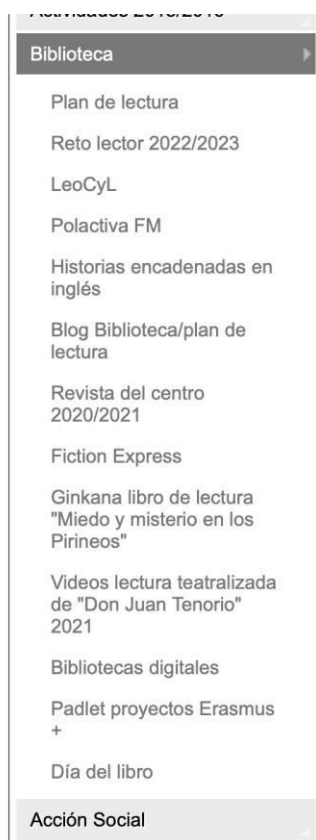
Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

a) Planes de mejora.

Anualmente se realizan propuestas desde los departamentos tanto a las infraestructuras como a la utilización de las TIC en el aula. Tras el análisis de los datos se incorporan estas propuestas a todos los planes que se desarrollan en el centro.

Desde el curso 2012 / 2013 y gracias al Proyecto para la Mejora e Impulso de las Bibliotecas Escolares que incluyó recursos para informatización, nuestra biblioteca está completamente informatizada. Se gestiona mediante el [ABIES](#).

El curso 2021-2022 se obtiene el reconocimiento LEOTIC a nuestro plan de lectura y nuestra BIBLIOTECA escolar. En la pestaña de la [biblioteca](#) de nuestra web se pueden consultar todo lo referente a nuestro plan de lectura integrado totalmente en las TIC..



 Polactiv
podréis segu

b) Proyectos de innovación.

PIE- Sintoniza curso 2021-2022- [Polactiva FM](#)

[Proyecto de Gamificación en el aula](#)

LEOTIC

PIE- FILMA curso 2022-2023

c) Premios.

2013/ 2014 Premio Castilla y León en clase.

2014 /2015 1er Premio Emprendimiento por un proyecto elaborado y defendido con la ayuda de programas ofimáticos

2016 / 2017 Primer premio Olimpiada “EntreREDes” categoría 2º ESO del ciclo de actividades “Jugando entreREDes organizado por el EREN.

2016 / 2017 Primer premio Olimpiada “ EntreREDes” categoría 3º ESO del ciclo de actividades “Jugando entreREDes organizado por el EREN.

2017 / 2018 Certamen fotográfico Enamorados de la Escuela pública (Stele) Primer premio

2019 / 2020 Obtención del Sello Centro Educativo sostenible

e) Otros.

2012/2013 Plan de Formación sobre Competencias, con la elaboración final de documentos de texto y hojas de cálculo.

2016/ 2018 Plan de formación de centro con la línea de actuación: “Las TIC al servicio de la comunicación entre alumnos y centros”.

Curso escolar 2017-2018: Celebración “Día de Internet Segura 2017: organizado por CYL Digital; Talleres con alumnos: Tus dispositivos siempre protegidos; navegación segura y prevención activa; Talleres con familias: “Dispositivos móviles: uso seguro y control parental para familias”; Jornada Netiqueta Organizado por OSI- INCIBE; Guardia Civil, Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Taller alumnos: Riesgos en Internet; Taller padres: Riesgos en internet

Curso 2018-2019: Talleres Plan de Seguridad y Confianza digital “Dia Internet segura” Realización de actividades en las tutorías sobre Internet seguro. Talleres con los alumnos y las familias impartidos por el Plan director “Internet y redes sociales”. Formación para el profesorado DP de León “Habilidades digitales- Office 365”: Charla para el alumnado “Redes sociales y su buen uso” Ayto. de la Pola de Gordón. Utilización de la Plataforma digital LEEMOS Fundación Telefónica.

Curso 2019-2020: Actividades celebración del Día de Internet Segura en las tutorías; Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos. Taller alumnos: Uso seguro en Internet; Taller padres: Uso seguro Internet.; Utilización de la plataforma TEAMS desde el mes de marzo para llevar a cabo la enseñanza en modo on-line;

Trabajo colaborativo del Claustro para la puesta en marcha, herramientas, y nociones básicas de la plataforma TEAMS; Talleres on-line Cruz Roja.

Curso 2021-2022- LEOTIC

Curso 2022-2023 Somos nombrados Escuela embajadora del Parlamento Europeo

Curso 2022-2023 Participamos en el PIE- FILMA

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Definición de los logros que se espera obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y principios del proyecto educativo.

Los logros que se esperan obtener son:

- Continuar utilizando la plataforma TEAMS como eje de los trabajos en red.
- Dinamizar las redes sociales de Instagram, Facebook del centro.
- Afianzar la utilización de la lista de difusión de WhatsApp con las familias y la lista de difusión con el claustro, así como la utilización de IES FACIL
- Mostrar la información de la página web del centro de forma organizada, atractiva, cómoda y fácil de usar.
- Innovar en la forma de trabajo con las TIC en el centro, planes de innovación educativa, mediante jornadas y/o sesiones de formación por parte del equipo tic del centro y expertos externos al centro.
- Difundir nuestro proyecto SINTONIZA, mediante la elaboración de materiales didácticos, innovando y convirtiendo el Centro en un lugar de confianza donde toda la comunidad educativa pueda participar.

a) Objetivos de dimensión educativa:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Utilizar la plataforma TEAMS, como una herramienta más en nuestra práctica docente.
- Familiarizar al alumnado con el uso de las TIC, no únicamente con habilidades de usuario sino con actitudes seguras, creativas y responsables según el marco europeo
- Aprovechar las posibilidades de las TIC (realidad aumentada, realidad virtual) para mostrar realidades culturales a las que no tienen acceso en su entorno habitual como, por ejemplo, las de los países socios de nuestro proyecto Erasmus.

-Aprovechar las posibilidades de las TIC para apoyar la comprensión de conceptos y ejercitar nuevos conocimientos en todas las materias en las que sean útiles. Con aplicaciones como "Mergecube"

-Consolidar el uso de la web del centro, nuestras redes sociales y whatsapp, TEAMS, como recurso compartido entre profesorado, alumnado y familias, posibilitando una ventana de comunicación con el entorno social del centro.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Potenciar las vías telemáticas para la realización de trámites administrativos.
- Disponer de las últimas aplicaciones en medios TIC que permitan una gestión administrativa y una coordinación docente fluida, segura y eficaz.
- Convertir la lista de difusión de WhatsApp de los padres en un vehículo eficaz de transporte de información relevante del centro.
- Mantener y asegurar la accesibilidad, con seguridad.
- Estar preparados para la enseñanza mixta, por cualquier situación sobrevenida.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

Desarrollar e implementar las Tic en nuestro entorno a nivel de infraestructura informativa y tecnológica, mejorando los servicios para toda la comunidad educativa.

Logros y metas en relación con las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa, haciendo hincapié en los planes de acogida para nuevos miembros de la comunidad.
- Formar sobre el uso seguro de internet a través de talleres, cursos, tutorías....
- Informar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.
- Elaborar planes básicos de seguridad en internet por cursos trabajando desde las tutorías.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio- educativa y tecnológica.

El presente Plan prevé su aplicación y desarrollo durante los próximos cuatro cursos desde el curso 2022-23 al curso 2025-26. *Se van a mantener la continuidad de los planes anteriores aprovechando el bagaje adquirido y se seguirá trabajando en nuevos Proyectos de Innovación Educativa vinculados con las TIC un:*

TEAMS como aula virtual, espacio de trabajo compartido, vehículo de comunicación....

LEOTIC – [Plan de lectura](#)

[Gamificación en el aula](#)

[Sintoniza](#)

[PIE- FILMA \(curso 22-23\)](#) recientemente concedido al centro.

Septiembre 2022 - Situación de partida. Se aprueba el Plan TIC del centro por el Consejo Escolar Información al claustro de la situación de partida, los objetivos y la utilización de las TIC en el centro.

Se utiliza la herramienta SELFIE por toda la comunidad educativa y se analizan los resultados de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Se analizan los datos obtenidos de los cuestionarios realizados a los alumnos y profesores del curso 2021-2022. (ej. [FORMS \(profesorado\)](#))



Se realizará una reunión anual para poder realizar un seguimiento de la consecución de los objetivos y las mejoras propuestas que se vayan realizando. Desde la comisión Tic este plan, quiere estar concebido, como un documento “vivo”, que pueda admitir las modificaciones necesarias para irse adaptando y enriqueciéndose durante los próximos 4 cursos escolares para los que está propuesto, con las novedades, proyectos y que se adapte a la velocidad que lo hacen los cambios tecnológicos que nos acompañan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

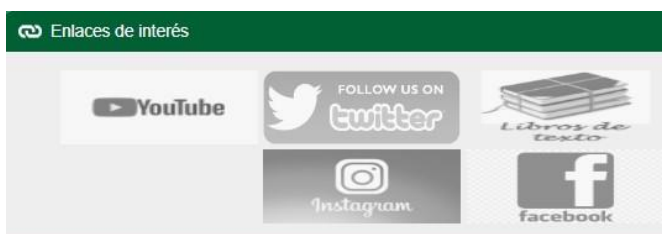
Durante los meses de junio de cada curso escolar, la comisión TIC realizará una evaluación de los resultados obtenidos en las Propuestas de Mejora (doc. Anual, [ejemplo curso 2021-2022](#)) Memoria Anual en relación con la competencia digital para poder realizar las posibles

modificaciones y ampliaciones necesarias, así como las nuevas propuestas que se deban ir incluyendo.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del PLAN

El plan TIC, estará publicado en la página web del Centro, al que se accede directamente a través de un enlace visible en la portada dentro del menú de inicio Plan TIC .El plan estará, por tanto, accesible a todos los miembros de la comunidad educativa.

La difusión y dinamización del plan se hará a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) en los aspectos relativos al profesorado y a través del Consejo Escolar y Junta de Delegados en lo relacionado con el resto de la comunidad educativa. En este último aspecto será de especial interés la difusión a través de los sistemas de mensajería nuestra [página WEB](#) y las redes sociales.



3. - LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Definición descriptiva actual del contexto TIC del centro y actuaciones y propuestas de mejora e innovación en relación con las líneas de acción en las siguientes áreas:

3.1. Gestión, organización y liderazgo.

Constitución comisión TIC:

- a) Constitución del equipo o comisión TIC encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

Comisión TIC. El Equipo de Coordinación del Plan TIC del centro está compuesto por 4 profesores de 20 profesores que forman el Claustro del centro:

- Representante del Equipo Directivo (jefe de Estudios).
- El responsable de Medios informáticos y audiovisuales.
- La profesora de Tecnología y Compdgedu
- La jefa de actividades extraescolares

b) Funciones.

- El representante del Equipo Directivo (el jefe de Estudios) responsable de la evaluación, seguimiento y modificación de este Plan; se encargará de la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa; coordinará los trabajos en Teams (mediante los diferentes canales), potenciará las jornadas de formación, sesiones de trabajo, talleres.... TIC del centro
- El responsable de Equipos Informáticos del centro: controlará las dotaciones y el mantenimiento de los recursos TIC; dinamizará la página web; dinamizará con contenidos las redes sociales de Twitter, Instagram y Facebook.
- El profesor de Tecnología que organizará pequeñas reuniones con el profesorado interesado en los que llevar a cabo actividades en diferentes materias, usando los TIC que hayan aprendido los alumnos en las materias tecnológicas.
- El responsable del CFIE será el encargado de la difusión, diseño y seguimiento de las actividades de aprendizaje del profesorado, y de la información en junio de las necesidades de formación en materia TIC a la administración responsable. También elaborará un plan de formación anual con los diferentes cursos, talleres, sesiones... que se organicen desde este plan TIC.

A. Situación de partida:

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (Coordinación, planificación, y gestión).

La coordinación de este plan será llevada a cabo por el equipo de Coordinación del Plan TIC del centro compuesto por: el responsable de Equipos informáticos del centro, el Jefe de Estudios, el profesor de Tecnología y el responsable de Formación del centro.

La planificación de este plan está prevista durante los cursos 2022-2023 hasta 2025-2026.

La ejecución de las acciones del plan se realizará mediante las diferentes estrategias que se tienen previstas, con el fin de obtener los objetivos que se exponen en este proyecto.

La gestión de las operaciones que vamos a realizar para dirigir y administrar el proyecto estará basada en las diferentes líneas de actuación que son:

- Crear trabajos en red mediante la plataforma TEAMS. Haciendo hincapié en el trabajo multidisciplinar y colaborativo.
- Participar en el Proyecto de Innovación educativa FILMA y llevarlo a nuestro quehacer diario.
- Dinamizar la Radio Escolar convirtiéndola en punto de encuentro de toda la comunidad educativa

- Difundir nuestro proyecto Erasmus, mediante la elaboración de materiales didácticos innovando y convirtiendo el Centro en un lugar de confianza donde los estudiantes puedan experimentar, crecer e idear.
- Internacionalización del centro con ayuda de las TIC
- Dinamizar las redes sociales del centro.
- Mantener la página web del centro con información actualizada y como vehículo de comunicación entre la comunidad educativa y el exterior.
- Mostrar la información de la página web del centro de forma organizada, atractiva, cómoda y fácil de usar.
- Afianzar la utilización de la lista de difusión de WhatsApp con las familias y la lista de difusión con el claustro.
- Unificar criterios en la forma de trabajo con las TIC en el centro y desarrollo de la competencia digital, mediante jornadas o/y sesiones de formación para la comunidad educativa por parte del equipo tic del centro y expertos externos al centro. Realización de rúbricas para evaluar la competencia digital de nuestros alumnos.

b) **El Plan TIC en relación a los documentos institucionales (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...).**

Referencias al Plan de uso de las TIC en el centro en los diferentes documentos:

PGA del centro

2.1. Valores, objetivos y prioridades de actuación teniendo en cuenta las características del entorno social y cultural del centro.

Estas dificultades para desplazarse y tener vivencias en otros contextos sociales y contacto con otras realidades, así como tener referencias personales con la geografía, historia y cultura que estudian, han llevado al profesorado más permanente del centro a sacarle un especial partido en este sentido a los medios audiovisuales y a las TIC. Con carácter prioritario, en diferentes materias y en celebraciones especiales, se intenta mostrarles, dentro de lo posible, obras artísticas (musicales, cinematográficas...) que en su entorno no conocerían; o conocer museos y paisajes poco habituales para ellos. Ya que disponen de medios tanto personales como colectivos (en el centro se hace un importante esfuerzo para mantener y actualizar la dotación de ordenadores, conexión a internet y proyectores) es importante que aprendan a sacarles partido fuera y dentro del centro para conocer virtualmente lo que de momento no pueden personalmente. Para poder sistematizar estas prácticas y conseguir, entre otras cosas, informar de forma más eficaz y sistemática a todo el profesorado, se ha desarrollado el Plan de Uso de las TIC del Centro.

Otra característica del alumnado del centro, más habitual pero no menos importante para condicionar al Plan TIC, es que su relación con internet y con las redes sociales es prácticamente en su totalidad de consumidor y redistribuidor de contenidos. Por eso, el Plan TIC, como prioridad de actuación en esta materia, incluye también desarrollar una visión de usuario creador, que comparte sus escritos, imágenes o vídeos de elaboración propia.

2.3.3. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.

La creatividad del alumnado debe estimularse y canalizarse también aprovechando las TIC, tal y como recoge el Plan TIC del centro. En este sentido, la intención, además de aprovechar el interés del alumnado por estos instrumentos, es desarrollar una actitud creadora, que, a base de elaborar materiales en distintas materias, formatos y por diferentes motivos, quieran compartir en internet.

2.3.5. Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.

Los criterios para la selección y uso de medios informáticos, aparecen justificados y ordenados en el Plan sobre el Uso de las TIC en el centro. Los departamentos conocen este plan y el claustro ha aprobado sus objetivos didácticos y materiales. Entre los primeros, y que afectan a las Programaciones Didácticas, destaca ofrecer al alumnado la posibilidad de buscar información de forma crítica en internet y la importancia de intentar ser productor de contenidos (plásticos, literarios, divulgativos...), y no solo redistribuidores. Entre los segundos – y que afectan a la gestión administrativa del centro – aparecen recogidos unos sobre dotación de ordenadores en las aulas, el laboratorio, la biblioteca, la sala de informática y el aula de tecnología, y el mantenimiento de los mismos.

2.3.11. Organización de los recursos humanos, materiales y de los espacios del centro para dar respuesta al alumnado. Tal y como aparece justificado el Plan TIC del centro, se ha llevado a cabo un importante esfuerzo en el centro para que todas las aulas, al mismo tiempo puedan disponer de ordenador con conexión a internet y cañón, quedando aun así disponible el aula de informática con sus ordenadores y un cañón, y los cañones de las aulas de tecnología y del laboratorio. También la sala de profesores cuenta con ordenadores y acceso a internet. El Plan sobre el Uso de las TIC formaliza y establece los mecanismos para distribuir las tareas de mantenimiento y mejora de la dotación tecnológica del centro. Además, en el ámbito docente, se establecen una serie de medidas para completar la formación docente tanto en el uso de estos recursos como en la metodología de enseñanza que en el centro se quiere seguir con ellas.

“El Plan TIC del centro incluye el fomento de una actitud creativa en el uso de las TIC, lo que implica por parte del profesorado del centro el desarrollo de actividades y la generación de oportunidades en la que el alumnado genere sus propios contenidos. Esto se considera tanto en las programaciones de las asignaturas, especialmente de las lingüísticas, como en la prioridad que el centro da a la publicación de trabajos del alumnado en el blog del centro. También se trabaja de forma transversal la búsqueda y lectura crítica de información a través de internet.”

Apartado de Objetivos Generales

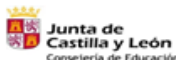
“g) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora de acuerdo con la metodología contemplada en el Plan TIC del centro.”

Apartado de Objetivos específicos

7 “Fomentar la lectura en el ámbito familiar y extraescolar como un medio de acercamiento entre las familias y los profesionales del centro, tanto en formato papel como digital.”

- Publicación de trabajos literarios en la revista y blog del centro.

En el Plan de Atención a la Diversidad



“El equipo de orientación del centro, con el apoyo del responsable de recursos TIC y de la profesora de Tecnología han mostrado y siguen mostrando una especial atención durante el inicio del curso al aprendizaje sobre dispositivos y aplicaciones para facilitar el acceso al aprendizaje de los alumnos con Necesidades específicas de apoyo Educativo. Estas medidas, una vez comprobadas, se dan a conocer al resto de profesorado que imparte a esos alumnos.

El seguimiento de esta práctica forma parte tanto del Plan de Atención a la Diversidad como del Plan sobre el Uso de las TIC del centro “

En el Plan de Mejora de los Resultados Académicos

Ficha de la Propuesta 1

Comprensión lectora

b) Lectura de textos, resúmenes, búsqueda del vocabulario, dictados. Utilización de textos variados no sólo los del libro de texto, incluyendo páginas web.

Ficha de la Propuesta 5 Seguimiento

individualizado

f) Uso de la web del centro para aportar información de interés para cada grupo, como fechas de exámenes. Ficha de la Propuesta 6

b) Fomentar la participación de los alumnos en la redacción de los artículos de la revista y del blog del centro.

WEB y Redes sociales del centro

El centro dispone de una página web y las redes sociales Instagram, twitter y Facebook a la que las familias y alumnos ya están acostumbradas a recurrir en el caso de que haya actividades especiales, avisos administrativos o dudas sobre los criterios de calificación de las asignaturas, descargar documentos...

Plan de Acción Tutorial

Desde el Plan de Acción tutorial se destinan anualmente sesiones en las horas dedicadas a tutoría a temas relacionados con las TIC (Netiqueta, seguridad, innovación, creación de materiales...)

RRI

En el RRI se hace referencia en un apartado especial al “Uso de móviles o dispositivos electrónicos TIC”.

Existe un Anexo sobre la “Enseñanza no presencial” en la que se establece una “Comisión enseñanza no presencial” Jefatura de estudios, un miembro del equipo del Plan Tic, la Orientadora del centro y los tutores de cada grupo formarán la comisión encargada de la enseñanza online. Dicha comisión supervisará la enseñanza online, establecerá las reglas y dará seguimiento al proceso de aprendizaje. En este anexo se desarrollan las cuestiones básicas sobre la enseñanza telemática.

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Desde la Plataforma TEAMS en el canal general del curso, el equipo de dirección del centro revisará cada semana las plantillas de reserva del equipamiento TIC y multimedia, referido tanto a los medios como a las aulas especiales. Estos recursos podrán estar reservados con carácter prioritario para los docentes que lo soliciten a principio de curso. En el caso de que algún profesor quiera utilizar estos recursos de manera puntual con un grupo y en todo su horario exista siempre coincidencia con compañeros que lo utilizan de manera regular, se recurrirá al sentido común y la flexibilidad para que todo el profesorado tenga posibilidades de uso.

Todo el profesorado conoce su funcionamiento y tras unas pocas semanas tras el inicio del curso se convierte en rutina prever qué medios se encuentran disponibles y a quién y cómo solicitarlos. Al inicio del curso y en el momento de su incorporación (en el caso de sustitutos) se informa al profesorado nuevo sobre las instalaciones del centro (en la carpeta de bienvenida hay una hoja resumen al respecto) y la forma de reservarlo. El responsable TIC se ofrece siempre a aclarar cualquier duda sobre el uso de los recursos multimedia.

En la sala de ordenadores, al lado de cada ordenador hay una plantilla en la que los alumnos y el profesor escriben su nombre y curso, de manera que queda registrado el último usuario de los mismos. El profesor que utilice los recursos será el responsable de observar cualquier incidencia que pueda surgir, registrándola y haciéndosela llegar al coordinador de medios informáticos. El coordinador de equipos informáticos será el responsable de solucionar las incidencias surgidas por sus propios medios o a través de los profesionales contratados para tal efecto.

Todos los docentes disponen de las llaves de acceso a los muebles en los que se encuentran los ordenadores y las cámaras USB de las aulas.

Plan de Digitalización del centro

Este Proyecto TIC es nuestro Plan digital de centro.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1:

• Educar a los adultos de nuestra comunidad educativa sobre el buen uso y las buenas formas de internet (Netiqueta).

— Medidas.

- Utilizar los materiales y recursos que ofrecen la web www.chaval.es
- Utilizar los materiales y recursos que ofrece la web del INCIBE/
<https://www.osi.es/es>

— Estrategia de desarrollo.

- Realizar una jornada informativa sobre esta web en una CCP y en un claustro
- Informar a las familias a través de los tutores en la reunión de principio de curso “Recepción de familias”, de la existencia de la página web, las redes sociales del IESO

y las listas de difusión de Whatsapp. Hacer hincapié en la difusión a los alumnos y las familias de nuevo ingreso en el IESO.

- Actualización del apartado en la web dedicado a recursos interesantes para las familias sobre temas relacionados con el uso y seguridad de las TIC.

b) Acción 2: • Realizar trabajos en REDES, colaborativos y multidisciplinares con los alumnos sobre nuestro proyecto Erasmus.

— Medidas.

- Utilizar la plataforma TEAMS como eje vertebrador del uso y desarrollo de las TIC en el centro.
- Utilizar herramientas en red para la elaboración de trabajos, talleres, comunicación...

— Estrategia de desarrollo.

- Consolidar el uso de la plataforma TEAMS por toda la Comunidad educativa.
- Difundir los materiales creados en la página web y redes sociales del centro.

3.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:

De manera habitual la mayoría de los Departamentos didácticos del centro utilizan la versión digital del libro de texto. Todos los departamentos didácticos se ayudan de materiales y recursos TIC para el proceso de enseñanza aprendizaje (cámaras, videos, audios, páginas web...)

Es usual en nuestro alumnado la utilización de la plataforma TEAMS en su quehacer diario, (tareas, apuntes, trabajos, comunicación con el profesorado...). Los alumnos de nuestro centro manejan con soltura la ofimática básica, elaboración de documentos Word, presentaciones power point, realización de documentos compartidos, optimizando y mejorando los procedimientos y tareas del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Desde el IESO de La Pola de Gordón las TIC ofrecen a nuestro alumnado la posibilidad de interacción, que pasa de una actitud pasiva por parte del alumnado, a una actividad constante, a una búsqueda y replanteamiento continuo de contenidos y procedimientos.

De esta manera hemos aumentado la implicación del alumnado en sus tareas y desarrollado su iniciativa, ya que los alumnos se ven obligados constantemente a tomar "pequeñas" decisiones, a filtrar información, a escoger y seleccionar a ser creativos, en definitiva, a estar en continuo desarrollo de la Competencia digital.

A. Situación de partida:

a) Integración curricular de las TIC:

Desde nuestro centro creemos que las TICs son parte del curriculum, enlazándolas armónicamente con los demás componentes del curriculum.

Actualmente las utilizamos no como un apéndice, no como un recurso periférico sino cómo parte integral del currículum.

— Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Continuar consolidando las destrezas desarrolladas, y avanzar descubriendo aplicaciones, herramientas y utilidades en el uso curricular de las TICs, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender. Este uso implica un desarrollo armónico y funcional para un propósito del aprender específico.

Los departamentos didácticos usan las tecnologías para planificar estrategias que facilitan la construcción del aprender:

- Usar las tecnologías en el aula y en las tareas diarias del alumnado.
- Usar las tecnologías para apoyar las clases
- Usar las tecnologías como parte del currículum

— Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

<http://www.agrega2.es/web/tipo/nodos> / <https://procomun.educalab.es/es> / <http://enlinea.intef.es/> <http://www.eun.org/resources>

Queda recogido el uso de las infraestructuras físicas y virtuales. La plataforma TEAMS. La página web del centro, nuestras redes sociales y diferentes blogs serán el entorno principal junto con el correo electrónico y el trabajo en red en distintas áreas.

— Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Experimentar en el día día en el aula y en las tareas diarias, en la elaboración de nuevos materiales para el aula por parte de los alumnos y los profesores.

— Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

La búsqueda de información haciendo el aprendizaje más participativo, la resolución de webquest, puzzles, scape room, etc. serán un recurso para hacer más fácil y significativo el aprendizaje.

Otros medios como los vídeos tutoriales, que puedan ser consultados en cualquier momento, serán un apoyo al aprendizaje realizado durante el horario escolar.

Suscripción a prensa nacional e internacional en formato digital y enlazarla para toda la comunidad educativa.

Participación activa en proyectos de alcance internacional, como por ejemplo Proyectos Erasmus, Escuelas Embajadora del Parlamento Europeo curso 2022-2025, Your Europe, your Say!

Utilización de la plataforma LeoCyl y consolidación del reconocimiento LeoTIC para los próximos cursos.

b) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centro. Principalmente son:

- Plataforma TEAMS y sus herramientas.
- Elaboración de documentos Word y presentaciones PowerPoint, vídeos.
- Trabajo en línea tanto entre el alumnado como entre el profesor alumno.
- Utilización de recursos online.

c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

A lo largo de la trayectoria del centro en el uso de las TIC se ha pasado de una metodología pasiva, donde los recursos tecnológicos se utilizaban de manera similar a los libros de texto y la pizarra clásica a una metodología activa, donde se implica al alumnado en la búsqueda de información relevante, elaboración de materiales didácticos, resolución de dudas, entornos de aprendizaje... en base a la premisa de que se aprende lo que se hace y se hace lo que se aprende.

El trabajo en red a la hora de crear materiales se ha convertido en algo habitual en el centro de manera que la comunicación entre alumnos sea fluida.

La comunicación del alumnado con el profesorado a través de TEAMS y del correo electrónico, en algunos casos, se ha convertido también en herramienta común.

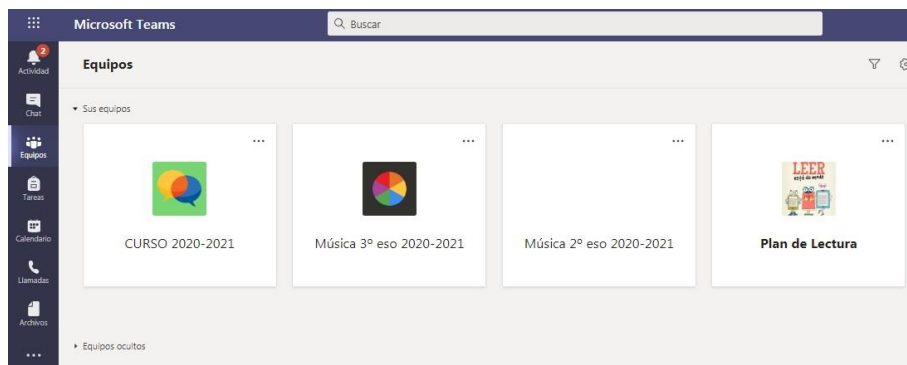
El uso de la plataforma TEAMS para compartir apuntes, materiales de refuerzo y ampliación, realización de tareas, videos, presentaciones, permite al alumnado recordar y reforzar las explicaciones realizadas en clase y los aprendizajes producidos.

d) Organización dinámica de grupos.

En la plataforma TEAMS existen los canales de toda la organización del centro:



El profesorado tiene equipos creados de los cursos en los que imparte clase. Trabajando de esta forma, fomenta el uso del trabajo en red a la hora de elaborar material, afianzar contenidos, compartir materiales de ampliación y refuerzo con el alumnado....



Se cuenta con un calendario digital oficial donde se recogen las fechas importantes (exámenes, actividades complementarias y extraescolares, becas...).

Además, se utilizan whatsapp y las redes sociales para hacer comunicados convocar retos didácticos generales o grupales.

e) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

El centro tiene un Plan de digitalización en el que cuenta con el consenso y aprobación de todo el Claustro.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde al Claustro de Profesores en la que está integrada la Comisión TIC y el Coordinador TIC del IES. En sus reuniones, cuando proceda se realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra este Plan TIC.

INDICADORES:

- Favorece la motivación y mejora los resultados del alumnado • Redunda positivamente en el ambiente de convivencia
- Estimula el trabajo cooperativo y la creatividad.
- Existe baja incidencia de problemas de conectividad
- El uso de las tecnologías TIC se generaliza en todas las asignaturas
- El equipo docente integra significativamente los medios TIC en el desarrollo de la programación
- Se observa una incidencia positiva en la metodología didáctica
- La comunidad educativa, utiliza con soltura los medios TIC en su comunicación con otros miembros

- El trabajo de organización del equipo TIC permite atajar las incidencias en el menor plazo posible

f) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

Cada departamento selecciona los recursos que considera oportunos dependiendo de la metodología y de las características propias de su materia.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Unificar los criterios de secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de logro en la evaluación.

– Medidas.

Fomentar y actualizar el proyecto común de adquisición de competencia digital mediante el Plan de Formación de centro.

– Estrategia de desarrollo:

1. La comisión TIC realizará una propuesta a los departamentos
2. Los departamentos aportarán sus modificaciones.
3. Se revisarán las propuestas de los departamentos y se unificarán los criterios para incluir en el proyecto de formación de centro.

b) Acción 2: Puesta en común de recursos TIC

– Medidas.

Divulgación de los recursos TIC más comunes entre el profesorado y el alumnado

– Estrategia de desarrollo:

1. Los departamentos informarán a la comisión de los recursos que utilizan y con qué fin.
2. La comisión recogerá en un canal de TEAMS abierto a todo el claustro los recursos para de esta forma estar a disposición de todo el claustro para que los conozcan y saquen el mayor provecho.
3. Elaboración de tutoriales sencillos por el profesorado de las herramientas que son más comunes y pueden servir de ayuda al resto del Claustro
4. Elaboración por parte del alumnado de videotutoriales sobre las herramientas de Office 365 que necesitan para la Educación mixta actual (uso del correo electrónico, SharePoint, PowerPoint Teams...)

3.3. Formación y desarrollo profesional: A.

Situación de partida:

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos): autoevaluación y diagnóstico.

Ante la situación actual todo el profesorado ha realizado un enorme esfuerzo por mejorar su competencia digital y sumarse a las líneas de trabajo del centro en cuanto a las TIC.

b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

Desde que el centro obtuvo la certificación TIC 4, las actuaciones siempre han estado encaminadas a innovar, promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro. Se han mejorado los recursos TIC, así como se ha mejorado los servicios de internet.

En el claustro de inicio de curso se informa al nuevo profesorado sobre las TIC que dispone el centro y la certificación TIC que posee y la nueva forma de trabajar mediante la plataforma TEAMS.

Con los documentos que se comparten en la plataforma en el principio de curso al claustro, se adjunta documentación con la información de los recursos TIC y su utilización.

Al inicio de curso y en la ficha de recogida de datos del profesorado, se les solicita el correo electrónico corporativo de la Junta de Castilla y León para establecer el contacto digital y poder incluir en la plataforma, enviar información, documentos compartidos, encuestas, evaluaciones....

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Elaborar un test de autoevaluación de las competencias y habilidades TIC del profesorado.

– Estrategia de desarrollo.

1. La comisión TIC elaborará, adaptará o escogerá un test de autoevaluación para conocer el nivel de competencia y habilidades TIC del profesorado.
2. Se incluirá el test en la plataforma TEAMS para poder realizarlo al principio de curso y poder realizar un posterior diagnóstico.

b) Acción 2: Potenciar como vehículo de trabajo y comunicación el dominio de educajcyL y sus herramientas.

1. Se realizará las sesiones de formación necesarias para el claustro para poder descubrir las utilidades y novedades del dominio educajcyL.

2. Las convocatorias de CCP y claustro se realizarán vía correo electrónico utilizando el dominio educajcyL.
3. Se podrán realizar reuniones de forma telemática, reuniones de equipos docentes, con familias que por diferentes razones justificadas no puedan acceder al centro.

c) Acción 3: Formación del profesorado.

– Estrategia de desarrollo.

1. Detectar carencias e intereses en habilidades y competencias TIC del profesorado.
2. Los miembros de la comisión TIC ayudarán a los compañeros con dificultades en el uso de las TIC haciendo hincapié en las de uso común en el centro.
3. Se fomentará la formación en competencias digitales y habilidades TIC.

3.4. Procesos de evaluación: A.

Situación de partida:

a) Procesos de aprendizaje:

Se establecen procedimientos e indicadores de evaluación para poder orientar la revisión anual de este plan.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponden al Claustro de Profesores en la que está integrada la Comisión TIC y el Coordinador TIC del IESO. En sus reuniones, cuando proceda se realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo.

- Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

La Propuesta Curricular del centro recoge criterios de calificación unificados para valorar la competencia digital del alumnado.

El claustro de profesores elabora anualmente un documento compartido para la evaluación de todas las competencias en la evaluación de final.

Se realizará una autoevaluación atendiendo a la siguiente tabla para determinar las necesidades de formación personales.

NIVELES DE COMPETENCIA – TABLA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN

	Nivel Básico (B1)	Nivel Básico (B2)	Nivel Medio (M1)	Nivel Medio (M2)	Nivel Avanzado (A1)	Nivel Avanzado (A2)
DIDÁCTICA Y METODOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> Conozco distinto software educativo y lo integro en las programaciones de aula junto con otras actividades con el fin de integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje y contribuir al desarrollo de la competencia digital de los alumnos. Analizo las posibilidades didácticas de distintos medios tecnológicos (PDI, video proyector, portátiles), así como de recursos obtenidos por internet. Organizo la clase, los alumnos, las tareas para el desarrollo de la práctica educativa usando las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Conozco y evalúo software, recursos y buenas prácticas del uso de las TIC en mi área y planifico cómo y cuándo usar las TIC en el aula, seleccionando el software, y aplicaciones específicas para cada caso y materia. Introduzco las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje para facilitar los distintos ritmos de aprendizaje del alumno. Preparo materiales y planifico mi labor docente, mediante procesadores de texto y hojas de cálculo. Implemento actividades pedagógicas utilizando las TIC con presentaciones PDI y búsquedas dirigidas por internet 	<ul style="list-style-type: none"> Conozco y aplico estrategias metodológicas para integrar las TIC e la planificación de las distintas áreas. Complemento mis clases con presentaciones y recursos TIC, seleccionándolos y descargándolos, en ocasiones, de distintos repositorios educativos. Utilizo las webquest y/o software específico como medios de trabajo por proyectos en el aula. Utilizo sistemas de comunicación sincrónicos y asincrónicos para el seguimiento y control del proceso e-a. (email, foros, chats). 	<ul style="list-style-type: none"> Conozco las herramientas para el trabajo colaborativo. Genero estrategias pedagógicas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales a través de las TIC. Diseño y aplico instrumentos para evaluar el impacto de las TIC en los procesos de e-a. Integro las TIC en el proceso de evaluación de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Creo y uso en mis clases aplicaciones educativas utilizando distinto software de autor. Diseño actividades on-line mediante blogs, wikis, ... Apoyo los procesos de enseñanza-aprendizaje en mis clases con el uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje, Utilizo nuevas formas de producción de materiales que posibiliten diferentes formas de trabajo y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuro unidades curriculares y actividades de clase mediante la creación de páginas web, utilizando entre otros, las herramientas que la Junta de Castilla y León facilita al efecto. Elaboro materiales y los secuencio de forma didáctica en entornos de trabajo colaborativo y recursos TIC compartidos.

	Nivel Básico (B1)	Nivel Básico (B2)	Nivel Medio (M1)	Nivel Medio (M2)	Nivel Avanzado (A1)	Nivel Avanzado (A2)
DIDÁCTICA Y METODOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> Conozco distinto software educativo y lo integro en las programaciones de aula junto con otras actividades con el fin de integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje y contribuir al desarrollo de la competencia digital de los alumnos. Analizo las posibilidades didácticas de distintos medios tecnológicos (PDI, video proyector, portátiles), así como de recursos obtenidos por internet. Organizo la clase, los alumnos, las tareas para el desarrollo de la práctica educativa usando las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Conozco y evalúo software, recursos y buenas prácticas del uso de las TIC en mi área y planifico cómo y cuándo usar las TIC en el aula, seleccionando el software, y aplicaciones específicas para cada caso y materia. Introduzco las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje para facilitar los distintos ritmos de aprendizaje del alumno. Preparo materiales y planifico mi labor docente, mediante procesadores de texto y hojas de cálculo. Implemento actividades pedagógicas utilizando las TIC con presentaciones PDI y búsquedas dirigidas por internet 	<ul style="list-style-type: none"> Conozco y aplico estrategias metodológicas para integrar las TIC e la planificación de las distintas áreas. Complemento mis clases con presentaciones y recursos TIC, seleccionándolos y descargándolos, en ocasiones, de distintos repositorios educativos. Utilizo las webquest y/o software específico como medios de trabajo por proyectos en el aula. Utilizo sistemas de comunicación sincrónicos y asincrónicos para el seguimiento y control del proceso e-a. (email, foros, chats). 	<ul style="list-style-type: none"> Conozco las herramientas para el trabajo colaborativo. Genero estrategias pedagógicas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales a través de las TIC. Diseño y aplico instrumentos para evaluar el impacto de las TIC en los procesos de e-a. Integro las TIC en el proceso de evaluación de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Creo y uso en mis clases aplicaciones educativas utilizando distinto software de autor. Diseño actividades on-line mediante blogs, wikis, ... Apoyo los procesos de enseñanza-aprendizaje en mis clases con el uso de Entornos Virtuales de Aprendizaje, Utilizo nuevas formas de producción de materiales que posibiliten diferentes formas de trabajo y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuro unidades curriculares y actividades de clase mediante la creación de páginas web, utilizando entre otros, las herramientas que la Junta de Castilla y León facilita al efecto. Elaboro materiales y los secuencio de forma didáctica en entornos de trabajo colaborativo y recursos TIC compartidos.

	Nivel Básico (B1)	Nivel Básico (B2)	Nivel Medio (M1)	Nivel Medio (M2)	Nivel Avanzado (A1)	Nivel Avanzado (A2)
GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Analizo el funcionamiento normal de equipamiento del aula. Organizo periódicamente mi biblioteca personal virtual en carpetas y subcarpetas claramente definidas. Creo y gestiono mi propio correo electrónico Utilizo los servicios de interacción y comunicación para apoyar la acción tutorial y la labor docente. Ordeno físicamente el aula y equipos. Conozco y organizo mis lugares favoritos de navegación. Conozco los principales portales y revistas educativas. Soy capaz de inscribirme, leer mensajes, participar en foros de discusión. Redacto cartas, informes, actas, tablas con el procesador de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Soy capaz de detectar pequeños errores funcionales de los equipos. Gestiono los recursos TIC y los adapto a la heterogeneidad del aula. Establezco estrategias de normas y uso de las TIC en clase. Creo y gestiono grupos de correo electrónico. Organizo los recursos de la red local o internet para su aplicación en el aula. Realizo tareas administrativas y busco información propia de mi función docente a través de internet. (Boletines oficiales, portal educa, grupos colaborativos, ...) 	<ul style="list-style-type: none"> Analizo los riesgos de acceso a internet y propongo medidas para solucionar estos problemas. Se comprobar el equipamiento necesario antes de cualquier uso didáctico de la tecnología. Conozco los principios de seguridad y confidencialidad dentro del aula (usuarios, claves, perfiles.) Soy capaz de comprobar el equipamiento necesario y establezco protocolos de Red y Grupos de trabajo. Analizo y selecciono los materiales didácticos, información y documentación en diversos formatos digitales para su aplicación didáctica. Utilizo aulas virtuales. Utilizo programas de organización sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> Soy capaz de elogiar los medios tecnológicos y las aplicaciones (software) adecuadas para las tareas diarias. Puedo manejar los programas de gestión de un centro. Conozco los criterios de búsqueda, clasificación, catalogación de recursos en diferentes plataformas Utilizo recursos informáticos para elaborar y administrar estadísticamente datos de los alumnos: creación de bases de datos sencillas (hojas de cálculo...). Y otros servicios colaborativos (foros, wikis, redes sociales...) para propósitos educativos, formativos propios y el intercambio de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Instalo y actualizo distintos tipos de software entre los que se encuentran antivirus, programas para facilitar la seguridad de los equipos. Conozco los estándares de objetos pedagógicos. Diseño y administro aulas virtuales Soy capaz de seleccionar los recursos educativos en función del contexto y su utilización en el aula y el centro. Comparto o intercambio experiencias y recursos a través de distintos medios de comunicación sincrónica y asincrónica. (Videoconferencia, documentos colaborativos, escritorios virtuales...) Gestiono equipos en remoto. 	<ul style="list-style-type: none"> Administro la red de aula. Conozco los estándares de objetos pedagógicos. Soy capaz de evaluar y seleccionar los recursos digitales en función del contexto tecnológico y la práctica del centro. Conozco la herramientas y entornos para la participación en proyectos de colaboración intracentros (e-twinning)
ACTITUDINAL	<ul style="list-style-type: none"> Mantengo una actitud constante de actualización de conocimientos y habilidades tecnológicas. Valoro el uso de las TIC como herramienta para favorecer el aprendizaje individualizado y personalizado. Valoro el uso de las TIC como fuente de acceso a la información, gestión y proceso de datos. Respeto a los demás usuarios, siguiendo las normas establecidas, tanto en las comunicaciones on-line, como en el uso de equipos. Comparto iniciativas, conocimientos, materiales y avances en el uso de las TIC, participando de forma activa en foros, aulas virtuales y plataformas colaborativas. Valoro las TIC como recurso didáctico para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. Valoro las TIC como herramienta para favorecer el aprendizaje individualizado y personalizado. Conozco los riesgos en el uso de las TIC y actúa de forma responsable y crítica. 					

- Diagnóstico de adquisición de competencias digitales.

Se corregirá para su posterior análisis y así poder realizar una valoración de los diferentes niveles de competencia digital de cada profesor.

b) Procesos de enseñanza:

– Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

A partir de las memorias de final de curso se analizarán las propuestas de mejora en la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas. Dichas propuestas de mejora servirán para la modificación de este Plan con el fin de conseguir una mejor integración curricular.

– Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.

En general existe una valoración positiva de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales en los que el alumnado pasa a ser activo tras el cambio del profesor de transmisor a facilitador.

Actualmente el IESO apuesta por la consolidación de todos los avances adquiridos sobre todo desde el curso 2019-2020 así como apuesta por una mejora e innovación en las TIC, teniendo como meta el seguir avanzando y mejorando en el uso y desarrollo de nuestra nueva normalidad en las aulas.

c) Procesos organizativos:

– Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Autoevaluación de toda la comunidad educativa mediante la realización de formulario (FORMS) y el posterior análisis de los resultados.

– Instrumentos y estrategias.

Analizar resultados con las herramientas que nos ofrece OFFICE365.

d) Procesos tecnológicos - didáctico:

– Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos).

El equipo directivo del centro hace una valoración al final de curso.

El profesorado informa de los problemas detectados, así como de las posibles mejoras.

– Instrumentos y estrategias.

Mediante la observación de la hoja de registro de incidencias de los recursos TIC.

Realización de una encuesta FORMS, para poder realizar un diagnóstico y solventar en la medida de lo posible las dificultades encontradas.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Unificar criterios en el claustro sobre la competencia digital

– Estrategia de desarrollo.

1. Revisar y analizar los criterios de cada departamento.
2. Unificar los criterios de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje en lo relativo a competencia digital.

b) Acción 2: Establecer instrumentos de valoración

– Estrategia de desarrollo.

1. Crear instrumentos de valoración de aplicación a los procesos organizativos y tecnológicos-didácticos.

c) Acción 3: Realizar evaluación por toda la comunidad educativa.

– Estrategia de desarrollo.

1. Crear un instrumento de evaluación sobre todo lo relacionado con las TIC del centro (página web, blog, comunicaciones...)
2. Solicitar a toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, padres y madres) que rellenen cuestionarios.
3. Analizar resultados.
4. Crear propuestas de mejora.

3.5. Contenidos y currículos:

Las TIC están presentes como contenido en los currículos y así aparece recogido en las programaciones didácticas de los departamentos como objeto de aprendizaje y como entorno y medio del mismo.

A. Situación de partida:

a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Los paquetes de office, principalmente los procesadores de texto y creadores de presentaciones son los que principalmente aparecen en las programaciones. Además de éstos, tenemos

diferentes aplicaciones móviles relacionadas con una u otra asignatura, cuyo manejo se convierte en medio y fin de ciertos aprendizajes.

b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Cada departamento establece su propia secuenciación de contenidos de acuerdo con la normativa vigente y lo refleja en la Programación didáctica. En todas las programaciones didácticas existe Anexo titulado – Competencia digital en el aula Anexo- Aportaciones al Plan de digitalización

c) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Utilización de las herramientas que ofrece el servidor de la junta OneDrive, office365, cuenta de correo electrónico, plataforma TEAMS.

La organización de las infraestructuras se hace dando la posibilidad a todo el profesorado de utilizar los recursos disponibles en el centro.

El centro cuenta con recursos TIC (ordenadores portátiles, Tablet) para préstamo tanto al alumnado como al profesorado que lo necesiten, debidamente justificado.

Desde el centro se difunde toda la información de ayudas, becas, subvenciones relacionadas con la adquisición de recursos TIC para toda la comunidad educativa.

d) Estructura y acceso a los elementos didácticos.

Los elementos didácticos, en cuanto a TIC se refiere, se estructuran en torno a los contenidos propios de cada asignatura y a la forma de abordarlos del profesorado.

e) Definición actual del contexto tecnológico - didáctico de acceso a los contenidos.

Actualmente se dispone en todas las aulas del centro tanto generales como específicas de ordenador, cámara USB, audio y cañón con acceso a red, así como red WIFI.

Existe un aula de informática con 18 puestos.

Existe una Smart panel móvil para toda la primera planta del centro, otras dos en la segunda planta y una fija en el aula de tecnología.

La biblioteca también dispone de ordenadores y puede ser utilizada como segunda opción, junto con ordenadores portátiles y tablets.

Las áreas que utilizan los libros digitales, lo hacen mediante su opción digital en el aula.

Además, se ofrecen páginas web, webquest, puzzles, vídeos, etc., como apoyo para el acceso a los contenidos y refuerzo de los mismos. Se llevan a cabo actividades usando plickers, canva, códigos QR, Genially, Padlet... para integrar las TIC en las actividades de aula individuales y cooperativas. Se pueden observar varios ejemplos en las siguientes fotografías:



La plataforma TEAMS como eje vertebrador de nuestra actual situación de “Educación mixta”

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Unificar propuestas de actuación para abordar las TIC como objeto de aprendizaje – Estrategia de desarrollo.

1. Analizar las propuestas de trabajo de cada departamento con relación a las TIC como objeto de aprendizaje.
2. Unificar propuestas y poner en común los elementos trabajados por cursos entre el profesorado para no repetir contenidos, sino reforzarlos y ampliarlos.

b) Acción 2: Utilizar la web del centro y educa.jcyl.es como entorno común de aprendizaje.

– Estrategia de desarrollo.

1. Dinamizar la web del centro como lugar común donde encontrar contenidos.
2. Fomentar el uso de educa.jcyl.es.
3. Utilizar los diferentes Blog creados desde los departamentos del centro.

c) Acción 3: Sumarnos a algún proyecto de Innovación educativa en el que tengan como objetivo y vehículo los recursos TIC.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social:

A- Situación de partida:

a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Actualmente se dispone de un grupo de whatsapp en el que está incluido tanto el profesorado como el personal laboral del centro que permite una comunicación rápida y fluida.

Existen grupos de difusión por curso para las familias del centro.

En la plataforma TEAMS, existen equipos y canales con todas las materias, cursos, tutorías, claustro, CCP, equipos de trabajo....

El correo electrónico corporativo de la Junta de Castilla y León es otro medio utilizado frecuentemente para la transmisión de información y el intercambio de documentos.

Así mismo, la nube y el trabajo en línea a través de la plataforma de la Junta son el entorno habitual de trabajo.

El centro dispone de cuenta en diferentes redes sociales, Twitter, Facebook e Instagram activas y que invitan a participar a toda la comunidad educativa.

La página web es un lugar común donde se informa de los eventos próximos a través de un calendario compartido y personalizado por cursos, además de dar cobertura gráfica de las actividades realizadas en el centro junto con otra información considerada importante como libros de texto, becas...

Por último, se crea una revista de carácter anual con una versión digital que se puede consultar en la web.

b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo- comunidad educativa).

- Profesorado-alumnado, alumnado- alumnado.

El profesorado y el alumnado están en continua comunicación con el alumnado vía correo electrónico, pero sobre todo mediante el chat de TEAMS, así como en los equipos de cada grupoclase de su materia. Los tutores tienen equipos en esta plataforma de sus tutorías en los cuales está incluida jefatura de estudios. El alumnado, de manera oficial, colabora en línea en tareas propuestas por el profesorado. De forma extraoficial disponen de grupos de WhatsApp gestionados por ellos mismos.

En excursiones de más de un día, se crean grupos de WhatsApp con todos los alumnos, las familias y el móvil oficial del centro que lleva el profesorado.

- El profesorado y la comunidad educativa.

Todo el claustro está en contacto mediante el correo electrónico y Teams.

En la página web se dispone de los correos electrónicos oficiales del instituto. Esto facilita la comunicación a través de este medio entre el equipo directivo y el profesorado con toda la comunidad educativa.

La información que parte del centro hacia padres y alumnos se realiza a través de la página web del centro y la lista de difusión de WhatsApp de cada grupo-clase. Para entrevistas con las familias en algunas ocasiones se utiliza la plataforma TEAMS o la videollamada de WhatsApp.

Existen habilitados varias cuentas de correo electrónico (la oficial del centro, otra para administración y cuenta Covid) siendo cada vez más habituales las comunicaciones a través de este medio, facilitando la entrega de documentos y la realización de algunos trámites.

En la página WEB del centro existe la posibilidad de descargarse documentos para realizar trámites (justificante de faltas, impresos de matrícula...)

c) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

Actualmente en el centro se elaboran al menos una vez por curso y con cada grupo de alumnos, [proyectos colaborativos](#) fomentados por las experiencias trabajadas en el proyecto Erasmus en el cual el centro participa.

La interacción forma parte del quehacer diario de todos los docentes del centro, así como del equipo directivo y el resto de la comunidad educativa. La gestión de proyectos de todo tipo, como el Erasmus o los derivados del sello ambiental, planes como el de lectura y este mismo, los blogs de distintos departamentos y otras muchas actividades que van surgiendo hacen que los profesores estemos en constante interacción.

d) Diagnostico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

Siempre que se proponen actividades multidisciplinares a la comunidad educativa la respuesta es muy positiva y enriquecedora.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Crear red de trabajo colaborativo multidisciplinar.

– Estrategia de desarrollo.

Utilizar los productos derivados de los proyectos y planes para generar materiales de difusión que puedan ser reutilizados.

Realizar montajes de video de las diferentes actividades que se realizan en las aulas, para poder darles difusión en la página web y las redes sociales del centro.

3.7. Infraestructura:

A. Situación de partida:

a) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades

40

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA I.E.S.O. de La Pola de Gordón
LOCALIDAD LA POLA DE GORDÓN

CURSO: 2022 / 2023
Nº DE CÓDIGO 24018741

6.7. Equipamiento audiovisual, reprográfico e informático

Equipamiento audiovisual	Nº unidades de que se dispone	Nº unidades que se necesitan	Observaciones
Cámara de video	1	0	
Cámara fotográfica	1	1	
DVD	3	0	
Encuadernadora	2	0	
Equipo de megafonía	1	0	
Escaner	2	1	-
Fotocopiadora	1	0	
Impresora	5	1	Biblioteca
Ordenador portatil	25	0	
Ordenadores	48	0	
Pizarra blanca	5	0	-
Pizarra digital	4	0	
Pizarras	12	0	-
Proyector de diapositivas	2	0	
Radiocassette	0	0	
Reproductor CD	7	1	Educ. Física con potencia para uso en el exterior
Retroproyector	2	0	
SMART panel	5	0	
TABLET	10	16	
Televisor con video	3	0	
Videoprojector	12	0	

– De aula.

- Todas las aulas ordinarias y las aulas específicas están dotadas con ordenador fijo, cámara USB, proyector, pantalla y sistema de audio.
- Las aulas ordinarias tienen instalada cámara web fija.
- 4 aulas ordinarias poseen a mayores del equipamiento TIC básico de todas las aulas la pizarra digital.
- El Aula de Apoyo a la Integración y Compensatoria tiene un ordenador fijo.

- De aulas móviles.

- 25 ordenadores portátiles
- 10 tablets
- 1 proyector portátil

- 4 Smartpanel (2 se ha instalado con ruedas para poder moverla a diferentes espacios del centro)
- Equipo de audio con conexión USB portátil.

– *De usos múltiples.*

- Biblioteca con 7 ordenadores
- Aula de informática con 18 puestos, proyector y equipo de audio.
- 2 smartphones

– De centro y gestión.

- Sala de profesores con tres ordenadores en línea, impresora y escáner.
- Despacho de dirección con ordenador e impresora.
- Despacho de jefatura de estudios con ordenador e impresora.
- Secretaría con dos ordenadores e impresora.
- Conserjería con fotocopiadora centralizada.

- Radio Escolar.

- Mesa de mezclas
- Auriculares
- Micrófonos

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

– *Estructura tecnológica y funcional.*

Como se ha descrito en apartados anteriores, todas las aulas disponen de ordenador fijo, proyector y pantalla o pizarra digital y equipo de audio. Además, se pueden completar con equipos portátiles y/o tablets en el caso de ser necesario.

Todas disponen de conexión a internet por cable y mediante wifi.

Además, se dispone de aulas de uso común con recursos tecnológicos (aula de informática, biblioteca y laboratorio).

El centro tiene instalado la infraestructura de Escuelas conectadas y durante el curso 2020- 2021 se habilitó este servicio.

– *Funcionalidad de acceso y uso didáctico.*

El acceso a los ordenadores fijos de aula corre a cargo del profesorado que lo usa como medio de acceso a contenidos digitales y multimedia, realización de conexiones con alumnos, ponentes...

El uso de las aulas comunes es organizado por el equipo directivo según las peticiones que se realizan al inicio de curso.

El profesorado hace una solicitud de manera continua para todo el curso que queda registrado en el horario o lo puede hacer de manera puntual. En el caso de coincidencia horaria se busca la adaptación y la flexibilidad para que todo el profesorado pueda utilizar los recursos.

El uso didáctico que se realiza es muy variado y queda recogido en las programaciones didácticas de cada departamento. En apartados anteriores se ha descrito en este proyecto.

– *Mantenimiento y responsabilidades.*

El mantenimiento de los equipos informáticos y la red corre a cargo de la Junta de Castilla y León mediante el servicio que brinda el CAU.

El responsable de medios informáticos recoge los problemas que surgen y, cuando no le es posible solucionarlos, se los transmite al CAU quedando reflejada la incidencia hasta que sea resuelta por la persona designada desde este servicio.

Cada profesor es responsable del buen uso de los equipos. Ante cualquier incidencia se lo comunicará al responsable de medios informáticos. Para asegurarse del buen funcionamiento, cada alumno debe anotarse en una lista de usuarios de cada equipo. Si al iniciar su uso existe algún problema, se lo comunicará al profesor y el responsable será el último usuario.

– *Criterios descriptivos de seguridad.*

Todos los ordenadores tienen un acceso limitado mediante claves siendo el coordinador de medios informáticos el administrador, mientras que el resto de los usuarios acceden como invitados. Los nuevos ordenadores suministrados por la Junta de Castilla y León ya están integrados en el sistema y se accede mediante las credenciales de educacyl de cada alumno o profesor. En estos momentos, los ordenadores del aula de informática y dos de los que hay en la sala de profesores funcionan de esta forma.

La red wifi también está codificada y se accede a ella mediante las credenciales de educacyl.

c) Redes y servicios de centro:

- *Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,): funcionalidades, acceso y uso educativo.*

El centro dispone de una red de acceso disponible solo al profesorado y al personal laboral. El alumnado solo accede a internet a través de los equipos del centro.

– *Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...).*

El centro está dentro de Escuelas conectadas, dispone de conexión a internet por cable en todas las aulas y despachos.

Además, dispone de red wifi con cobertura en todo el centro.

– *Mantenimiento y responsabilidades.*

El mantenimiento de la red corre a cargo del CAU.

Es responsabilidad del profesorado el uso adecuado de las redes por parte del alumnado.

Ante cualquier incidencia, el coordinador de medios informáticos, así como cualquier miembro del equipo TIC, resuelven en primera instancia las posibles incidencias. Si la incidencia es grave o no es factible que el equipo TIC lo resuelva se comunica al CAU

– *Criterios organizativos y seguridad.*

Todos los ordenadores del centro disponen de contraseña o al estar integrados en Escuelas Conectadas se accede mediante las credenciales de educacyl. A todos los equipos del centro, se les realizan revisiones periódicas por profesionales (para instalar y comprobar el correcto funcionamiento de los mismos como actualizaciones de antivirus, programas específicos...) así como por el encargado de medios informáticos y la profesora de tecnología del centro (equipo TIC).

Regularmente a los equipos que albergan datos de gestión del centro se les realizan copias de seguridad.

A las tablets y ordenadores portátiles se les realizan revisiones regularmente para comprobar su buen uso y realizarles las actualizaciones, instalación de programas específicos necesarios para el desarrollo de algunas materias....

Los recursos TIC en préstamo se les realiza un seguimiento tanto antes de ser prestados como cuando son devueltos.

d) Redes y servicios globales e institucionales:

– *Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.*

Actualmente la Junta de Castilla y León ofrece el entorno Educacyl con su office 365 tanto a profesorado como alumnado. En el centro se ha optado por esta potente plataforma y sus herramientas.

La web y las redes sociales del centro son el vehículo de comunicación preferido por su inmediatez y cercanía con toda la comunidad educativa del centro.

– *Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,).*

Escuelas conectadas. Existe conexión a internet a través de cable en todas las aulas del centro y una red wifi con cobertura total.

– *Mantenimiento y responsabilidades.*

La plataforma TEAMS, los recursos TIC del centro, el mantenimiento de la web y redes sociales son responsabilidad del equipo TIC del centro. Cuando hay una incidencia que no se puede resolver se avisa al CAU mediante una llamada de teléfono o abriendo la incidencia es ASISTA.

– *Criterios organizativos y seguridad.*

Todos los equipos cuentan con contraseña de usuario, antivirus, servicio técnico en remoto. Gracias a la integración en escuelas conectadas de los ordenadores más nuevos, cada alumno entra usando su credencial de educacyl haciendo de este modo el entorno más seguro. Periódicamente a los ordenadores principales del centro que albergan los datos de gestión principalmente se les realizan copias de seguridad.

e) Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

Existe un inventario, así como la actualización de la herramienta- PowerAPPs sobre inventario TIC del centro.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

a) Acción 1: Elaboración de un documento tecnológico de centro, redes y servicios.

– Estrategia de desarrollo. Actualización del inventario Elaboración del documento con los datos actualizados

. Actualización de PowerApps de inventario TIC del centro.

3.8. Seguridad y confianza digital:

A- Situación de partida:

a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

El equipo directivo y el personal de administración del centro, así como todo el claustro de profesores en las clases, son los responsables de velar por la protección de los datos personales y documentos institucionales.

Las familias al principio de curso firman un consentimiento informado del tratamiento de imágenes, voz de alumnos en centro de titularidad pública diseñado por la Junta de Castilla y León.

b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Los datos almacenados están protegidos por claves, tanto en el equipo como en el software utilizado. Realización periódica de copias de seguridad de los equipos.

c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Todos los equipos que no están integrados en escuelas conectadas poseen una clave de acceso como invitados de manera que no puedan realizar cambios en el software.

Además, todos poseen un antivirus actualizado.

La red posee una clave a la que solo se tiene acceso mediante las credenciales de educacyl.

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

El profesorado informa y trata de concienciar al alumnado sobre los riesgos que conlleva el uso de TIC.

Existe un decálogo del uso de las TIC elaborado por el alumnado y expuesto en el tablón del aula de informática y compartido en nuestras redes sociales.

Existen decálogos sobre las clases on-line, el tiempo de uso de las TIC, cómo adjuntar las fotografías a las tareas de TEAMS.

En las horas de tutoría se trabajan los contenidos de Internet segura que ofrece la OSI, IS4K, Incibe y la Junta de Castilla y León, así como talleres impartidos por diferentes entidades tanto presenciales como vía online.

e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

El centro sigue el protocolo de seguridad de datos definido por la Junta Castilla y León según la normativa vigente.

4. – EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

4.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

Las herramientas que se utilizarán para realizar la evaluación, el seguimiento y la revisión del plan serán:

- Cuestionarios de autoevaluación.
- Encuestas sobre los diferentes ámbitos de este Plan
- Inventarios.
- Registro de incidencias
- Datos de resultados.

Estarán diseñados y analizados los resultados por el equipo TIC del centro y se compartirán con el Claustro de profesores para poder seguir desarrollando y mejorando.

La estrategia de evaluación será la recogida de todos los materiales diversos, (evidencias, encuestas, resultados...) dentro de la plataforma de TEAMS en el canal específico del Plan TIC, ya que queremos:

- Promover la participación de la comunidad educativa al monitorear y evaluar el aprendizaje.
- Asumir la responsabilidad de nuestro aprendizaje
- Conocer las actitudes de toda la comunidad educativa
- Examinar las destrezas adquiridas
- Certificar la competencia o competencias adquiridas basada en la evaluación de las evidencias permitiendo a este plan una visión más amplia y profunda de lo que desde nuestro centro sabemos y podemos hacer en el uso de las TIC.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Durante el primer trimestre el equipo directivo enviará en este periodo el Plan TIC a la administración para que valore la certificación.

Mediante la elaboración periódica de cuestionarios referidos a la comunicación, participación, página web del centro, redes sociales, alfabetización digital... se realizarán los diagnósticos en los siguientes momentos:

Septiembre 2020 - Informe sobre el Plan TIC al Claustro del IESO de la POLA de Gordón. Información detallada a los nuevos integrantes del claustro.

Comienza el Plan de Formación de centro.

Enero 2021 – Evaluación inicial sobre la implantación de las TIC en el centro. Trabajo en RED multidisciplinar. Concreción de las acciones, medidas conjuntas del centro.

Junio 2021 – Autoevaluación de las actividades realizadas, así como del nivel de satisfacción de los profesores del centro con la puesta en práctica del plan TIC.

Recogida de sugerencias, y modificaciones. Realización de una memoria de actividades y conclusiones acerca de lo que hay que corregir, lo que hay que mantener y lo que hay que potenciar.

Septiembre 2021 - Informe sobre el Plan TIC al Claustro del IESO de la POLA de Gordón. Información detallada a los nuevos integrantes del claustro. Análisis de la memoria del plan TIC y de las conclusiones del curso 2020-2021. Realización de los ajustes oportunos a este Plan.

Enero 2022 – Segunda Evaluación de la implantación del Plan TIC en el centro. Consecuencias del Plan en la actividad docente. Propuestas de experimentación de actividades para poder incluir como mejoras en este Plan.

Junio 2022 – Autoevaluación final de las actividades realizadas, así como del nivel de satisfacción de los profesores del centro con la puesta en práctica del plan TIC.

Recogida de sugerencias, y modificaciones. Conclusiones finales.

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

El centro posee el certificado CodiceTIC expedido por la Consejería de Educación en su nivel 4 avanzado. El centro persigue poder alcanzar el Nivel 5, trabajando concienzudamente para llevar a cabo los pasos necesarios para alcanzar este nivel de excelencia.

c) Auditorías internas o externas.

Las auditorías a las que este plan va a estar vinculado serán las que el procedimiento de certificación CodiceTIC estime oportunas.

4.2 . Indicadores de evaluación del plan.

a) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

1.º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Realización de cuestionarios de autoevaluación por parte del profesorado y el alumnado del centro para cuantificar y cualificar los resultados del Plan, Atendiendo a los siguientes indicadores.

- Grado de cumplimiento de los objetivos programados.
- Adecuación de los contenidos digitales trabajados.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Número de actividades digitales realizadas.
- Variedad y calidad de las actividades
- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Efectividad de los recursos y materiales empleados.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones utilizadas.
- Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.
- Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC

- Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula grado de satisfacción del alumnado y sus familias

2.º Procesos de evaluación.

Realización de cuestionarios en el que se valorarán las actividades de este plan cuantificando y cualificando los resultados obtenidos para su posterior análisis.

- Grado de cumplimiento de los objetivos programados.
- Adecuación de los contenidos digitales trabajados.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Número de actividades digitales realizadas.
- Variedad y calidad de las actividades
- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Efectividad de los recursos y materiales empleados.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones utilizadas.
- Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.
- Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC
- Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula grado de satisfacción del alumnado y sus familias

3.º Contenidos y currículos.

Análisis utilizando el debate entre profesorado y alumnado sobre los contenidos de este plan para su posible modificación y mejora.

- Grado de cumplimiento de los objetivos programados.
- Adecuación de los contenidos digitales trabajados.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Número de actividades digitales realizadas.
- Variedad y calidad de las actividades
- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Efectividad de los recursos y materiales empleados.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones utilizadas.
- Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.
- Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC
- Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula grado de satisfacción del alumnado y sus familias

b) Indicadores de la dimensión organizativa:

1.º Gestión, organización y liderazgo.

Realizar evaluaciones sobre la calidad y el alcance de la gestión del proyecto, su organización y el liderazgo del mismo atendiendo a los siguientes indicadores:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Facilitación de materiales y recursos informáticos al profesorado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.
- Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.

2.º Formación y desarrollo profesional.

Realizar evaluaciones cuantitativas sobre el número de cursos de formación, talleres, seminarios, charlas...que ha generado el propio proyecto TIC del centro.

- Participación del profesorado en las plataformas del centro.
- Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas.
- Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro

3.º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Realizar evaluaciones sobre el número de materiales elaborados colaborativamente y/o en red, así como la frecuencia de la elaboración de los materiales.

- Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas
- Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC
- Grado de comunicación digital con las familias
- Nivel de participación de las familias y el alumnado en las plataformas del centro.

c) Indicadores de la dimensión tecnológica:

1.º Infraestructura.

Analizar la calidad de las infraestructuras de nuestro centro atendiendo a los siguientes indicadores:

- Actualización de la página web y las redes sociales del centro
- valoración de la difusión de la información del centro
- Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro

2.º Seguridad y confianza digital.

- Cuantificar el índice de peligros digitales encontrados a la hora de elaborar materiales, así como en su distribución.
- Adecuación de los de las medidas de Protección de Datos
- Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.

Evaluación respecto a la comunidad educativa:

a) Respecto al alumnado.

Realizar evaluaciones mediante cuestionarios sobre la elaboración, difusión y utilidad de materiales, la calidad y la creatividad de los materiales elaborados y las actitudes en el uso de las TIC por parte de nuestro alumnado.

b) Respeto al profesorado.

Cuantificar el trabajo en red, la participación en las actividades de este Plan, así como cualificar los resultados obtenidos y su repercusión en el alumnado y sus familias.

c) Respeto al equipo directivo.

Realizar análisis sobre su participación, organización, soporte, implicación en el Plan TIC.

d) Respeto al resto de usuarios.

Cuantificar la frecuencia del uso de las redes sociales, y la página WEB.

4.3- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

4.3.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y de la comunicación, de la competencia digital y de la integración de las TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje. Con ello conseguiremos dar paso para el desarrollo de las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento). El objetivo de las TAC no es enseñar a usar la tecnología, sino enseñar con la tecnología, es decir, facilitar el acceso al conocimiento.

Nuestro plan hace énfasis en las líneas de actuación que creemos que pueden motivar y formar a la comunidad educativa.

Dado que nuestro centro concede gran importancia al desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado, se destina una parte importante de los recursos económicos del centro a mantener el nivel de los equipos informáticos, adquirir nuevos recursos y el mantenimiento de los mismos.

Las líneas de trabajo del centro son de innovación, implicación del profesorado en la práctica docente y resiliencia a la actual situación sacando siempre el lado positivo y el avance para poder dar una enseñanza de calidad y adaptada a la realidad actual.

Por todo ello el centro quiere seguir avanzando y lograr un nivel de excelencia en el desarrollo y uso de las TIC.

4.3.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.

Existen ciertos aspectos en los que queremos seguir mejorando en relación con las TIC, y que desde este plan queremos tener presentes durante toda la temporalización del mismo y son los siguientes:

- Prestar especial atención a todas las innovaciones TIC a las que podamos tener acceso
- Aumentar el uso de herramientas digitales para la práctica docente diaria.

- Continuar con una fuerte apuesta por la formación de la comunidad educativa en cuanto a las TIC.
- Crear recursos de difusión para el profesorado
- Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas digitales del centro
- Insistir a toda la comunidad educativa sobre el uso seguro de las TIC.